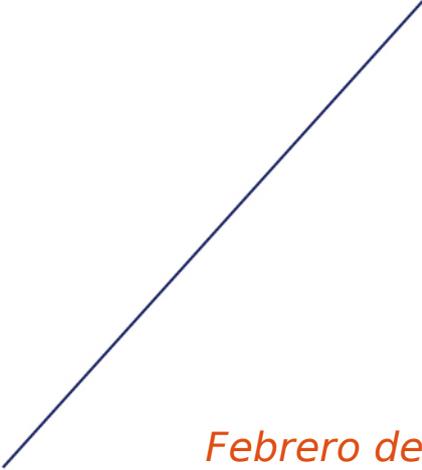


*CONSEJO DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTE:*

*PLAN ACTUACIÓN
2019*



Febrero de 2019



CEOE

La importancia del turismo en España

El turismo es un sector estratégico para la economía española. Según la última Cuenta Satélite, aporta un 11,7% al PIB, genera el 12,8% del empleo total (2,60 millones de puestos de trabajo) y ejerce un importante efecto arrastre sobre otros sectores económicos.

Se estima que el número de turistas internacionales en todo el mundo superó los 1.400 millones en 2018, dos años antes de lo inicialmente previsto por la OMT. El aumento de turistas con respecto a 2017 fue del 6%, lo que supone un crecimiento mayor que el de la economía mundial (OMT). Oriente Medio (+10%) y África (+7%) fueron las regiones que más crecieron, mientras que Europa se situó en la media. La OMT calcula que las llegadas internacionales crecerán entre un 3% y un 4% en 2019, por lo que el crecimiento volvería a estar más en línea con las tendencias históricas.

España fue en 2017 el segundo país del mundo y el primero de Europa en el gasto que los turistas internacionales realizan, con 87.004 millones de euros, según estadística del INE. En 2018, el gasto total de los turistas internacionales ha alcanzado los 89.856 millones de euros (+3,3%).

Por otro lado, España lidera el índice de Competitividad de Viajes y Turismo que elabora el Foro Económico Mundial entre 136 países. Es el segundo país del mundo en cuanto a su oferta cultural, el noveno en oferta de naturaleza, el segundo del mundo en infraestructuras, el noveno en conectividad aérea y el quinto en cuanto a políticas de apoyo al sector, según este índice.

El informe del Foro Económico Mundial señala que, dada la madurez del sector, es preciso identificar de qué manera se puede crecer siendo competitivos, además de apuntar algunas debilidades como el clima de negocios (fiscalidad, tiempo y coste de los permisos para construcción, tiempo para empezar un negocio, entre otros) o la gestión de visados.

En 2019 el sector se enfrenta a desafíos importantes que habrá que gestionar.

Consejo de Turismo, Cultura y Deporte

Objeto

A pesar de la buena situación del sector turístico en nuestro país, son muchos los retos que debe afrontar en los próximos años en aras a mantener su competitividad. Entre ellos: recuperación de destinos competidores, Brexit, digitalización, reconversión de destinos maduros, certidumbre jurídica, nuevos modelos de negocio, fiscalidad, promoción, etc.

La labor fundamental del Consejo de Turismo, Cultura y Deporte de CEOE será defender los intereses del sector turístico empresarial ante los referidos retos. Para ello, analizaremos y debatiremos las principales inquietudes del sector, a fin de poder plantear propuestas concretas ante las autoridades correspondientes; identificaremos retos y oportunidades; generaremos opinión sobre los efectos positivos de la actividad turística; atenderemos la importancia de la diversidad territorial en términos turísticos; impulsando, asimismo, la participación del Consejo en diferentes organismos turísticos nacionales e internacionales.

Por otro lado, la nueva configuración como Consejo de Turismo, Cultura y Deporte, nos permitirá trabajar de forma conjunta las tres áreas en defensa de los intereses económicos y empresariales. Cada una de estas áreas tiene una importancia indiscutible, pero si además somos capaces de identificar los impactos positivos de la cultura y el deporte sobre el turismo, y viceversa, estamos convencidos de que conseguiremos un efecto multiplicador en beneficio de todos.

Asimismo, y toda vez que la presidencia del Consejo de Turismo, Cultura y Deporte coincide con la presidencia de CEOE Internacional, se impulsará una mayor visibilidad a la actividad turística en las diferentes actuaciones desarrolladas por esta Confederación a nivel internacional.

Estructura

Con el fin de dotar de una mayor agilidad al trabajo que se desarrolle en el seno del Consejo de Turismo, Cultura y Deporte, se identifican las siguientes áreas de trabajo, junto a las principales cuestiones de interés sobre las que trabajar en cada una de ellas:



1. Representación institucional

Objeto: fomentar las relaciones del Consejo de Turismo, Cultura y Deporte con Ministerios, organismos nacionales e internacionales y entidades de interés, así como impulsar su participación en órganos consultivos que aborden cuestiones que afecten o puedan ser afectadas por el turismo.

Cuestiones de interés:

- Participación en el Consejo Asesor de Turespaña y en el Consejo Español de Turismo (CONESTUR) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Identificación de los Ministerios/organismos/entidades/órganos consultivos

de interés, frente a los que defender los intereses y posicionamientos del Consejo de Turismo, Cultura y Deporte. Entre ellos:

- o Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
 - o Ministerio de Cultura y Deporte
 - o OMT
 - o Segittur
 - o Patronales europeas
 - o G-20 Turismo
 - o World Travel & Tourism Council (WTTC)
 - o OCDE
- Otras.

2. Regulación

Objeto: intervenir en el proceso legislativo de aquellas materias que afecten al ámbito de actuación del Consejo de Turismo, Cultura y Deporte, participar en la definición de políticas o estrategias ministeriales y planteamiento de propuestas específicas.

Cuestiones de interés:

- Estrategias/Planes turísticos de la Administración.
- Unidad de mercado, simplificación de procedimientos y reducción de cargas administrativas.
- Seguridad jurídica para favorecer la inversión.
- Nuevos modelos de negocio.
- Otras.

3. Promoción

Objeto: impulsar las condiciones necesarias para una promoción adecuada y eficaz.

Cuestiones de interés:

- Suficiencia presupuestaria.
- Agilización de visados.
- Mejora de los recursos para promoción en destinos lejanos.
- Brexit: actuaciones tendentes a lograr el menor impacto en los viajes de

- británicos a España.
- Otras.

4. Destino y productos

Objeto: atender las especificidades propias de los destinos, productos y subsectores turísticos españoles, a fin contribuir a su mayor competitividad y afrontar los diferentes retos y oportunidades que se presenten.

Cuestiones de interés:

- Reconversión de destinos turísticos pioneros.
- Diversidad territorial y atención al turismo de interior.
- Específica atención a productos turísticos.
- Otras.

5. Instrumentos de apoyo al sector turístico empresarial

Objeto: identificar los instrumentos actualmente existentes de apoyo al sector turístico empresarial, valorar su idoneidad y plantear propuestas.

Cuestiones de interés:

- IMSERSO.
- Instrumentos de la Administración General del Estado.
- Financiación.
- Identificación de otros instrumentos.
- Medidas para dar a conocer los instrumentos de apoyo.
- Planteamiento de nuevos instrumentos/fórmulas.
- Otras.

6. Inteligencia de mercados

Objeto: identificar los datos que el sector turístico empresarial precisa para la toma de decisiones y plantear propuestas de mejora respecto a las estadísticas oficiales actualmente existentes.

Cuestiones de interés:

- Impulsar un mayor grado de desagregación de los datos.
- Fuentes estadísticas adicionales a las tradicionales.

- Estudios comparativos de la oferta turística de destinos competidores.
- Otras.

7. Infraestructuras y transporte

Objeto: atendida la importancia que las infraestructuras de transporte y los servicios de transporte tienen para el sector turístico español, identificar los obstáculos que afectan a los desplazamientos de turistas, planteando propuestas de mejora.

Cuestiones de interés:

- Impulsar una mayor conectividad internacional y nacional.
- Planteamiento de medidas que reduzcan el impacto de las huelgas de transporte (especialmente, en el ámbito aéreo).
- Otras.

2. Coordinación con otras Comisiones/Consejos de CEOE

Objeto: ante la diversidad de cuestiones que afectan al sector turístico empresarial, servir de nexo para trasladar y realizar seguimiento de los temas de interés hacia otras Comisiones/Consejos específicos.

Cuestiones de interés:

- Brexit.
- Fiscalidad.
- Ámbito laboral/negociación colectiva.
- Formación.
- Propiedad intelectual.
- Digitalización e innovación.
- Otras.

Propuesta de Plan de Actuación 2019 (se somete a consideración de los miembros del Consejo de Turismo, Cultura y Deporte)

Se propone la creación de los siguientes grupos de trabajo, sin perjuicio de que puedan surgir nuevas necesidades en el transcurso del año:



Plan Actuación 2019

1. Participación en la elaboración de Estrategias/Planes turísticos de la administración.
2. Actuaciones sobre la Demanda: visados, conectividad y promoción.
3. Actuaciones sobre la Oferta: Instrumentos de apoyo.
4. Actuaciones sobre el Conocimiento: Inteligencia Turística.